



UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE  
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº TU-041-24 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Periodismo I, Área de Conocimiento de Periodismo, convocada por Resolución Rectoral de 23 de septiembre de 2024, B.O.E. de 30 de septiembre de 2024, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR  
P.D. (por resolución 22-01-2021)  
LA VICERRECTORA DE PERSONAL  
DOCENTE E INVESTIGADOR  
M. Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	J0MsetZ0rv7ESWJ7kiI6uA==	<b>Fecha</b>	31/01/2025	
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/J0MsetZ0rv7ESWJ7kiI6uA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/J0MsetZ0rv7ESWJ7kiI6uA%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/1	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	X87phGsZelMqjYxVMBwqAw==	<b>Fecha</b>	03/02/2025	
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/X87phGsZelMqjYxVMBwqAw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/X87phGsZelMqjYxVMBwqAw%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/4	



## ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

<b>CUERPO DOCENTE</b> PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b> Periodismo	
<b>DEPARTAMENTO</b> Periodismo I		
<b>PERFIL DOCENTE</b> Cibercultura (Grado en Periodismo)/Teoría de la comunicación y de la información (Grado en Periodismo)		
<b>PERFIL INVESTIGADOR</b> Tecnopolítica y ciberactivismo: participación política, ciudadanía digital; cibercultura, procesos identitarios		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b> 23/09/2024	<b>B.O.E.</b> 30/09/2024	<b>Nº DE LA PLAZA</b> TU-041-24

## EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

## LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
SOLA MORALES, SALOMÉ	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00094128931

CSV

GEISER-1d2c-1587-ceb4-65e7-1606-2836-e08d-f1ca

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

17/12/2024 13:08:03 Horario peninsular



GEISER-1d2c-1587-ceb4-65e7-1606-2836-e08d-f1ca

<b>Código Seguro De Verificación</b>	X87phGsZelMqjYxVMBwqAw==	<b>Fecha</b>	03/02/2025
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla	<b>Página</b>	2/4
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/X87phGsZelMqjYxVMBwqAw%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A:

La Profa. SOLOME SOLÍS MORALES ENCarna las virtudes que definen a nuestra universidad: EXCELENCIA, COMPROMISO, INTEGRIDAD Y PASIÓN POR EL CONOCIMIENTO. SU CANDIDATURA DEL ALTO DE ALTA TITULO ES MERECIDA

SECRETARIO/A:

Los méritos recogidos en el currículum cumplen de forma sobresaliente todos los criterios de valoración, especialmente en los apartados de docencia e investigación. Demuestra una excelente capacidad para la exposición y el debate. El programa, así como el proyecto, destacan por su rigor científico, calidad, coherencia y originalidad y son adecuados al perfil docente e investigador de la plaza.

VOCAL 1º:

La doctora Sala-Morales fundamenta tanto el proyecto docente como el proyecto investigador en un espacio de conocimiento de calidad y excelencia, así como en un espacio por pensar y representar. Presenta un enfoque amplio y complejo.

VOCAL 2º:

La presentación y defensa ha sido excelente. En ella se ha conectado la experiencia y la trayectoria con líneas de investigación y docencia futuras.

VOCAL 3º:

La candidata ha acreditado una extraordinaria trayectoria curricular, que abarca transversalmente su historial académico. Cabe destacar la extensa experiencia docente y el enfoque participativo en relación con el alumnado. Destaca el perfil investigador transdisciplinar e innovador.

Código seguro de Verificación : GEISER-1d2c-1587-ceb4-65e7-1606-2836-e08d-f1ca | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00094128931

CSV

GEISER-1d2c-1587-ceb4-65e7-1606-2836-e08d-f1ca

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

17/12/2024 13:08:03 Horario peninsular



GEISER-1d2c-1587-ceb4-65e7-1606-2836-e08d-f1ca

Código Seguro De Verificación	X87phGsZelMqjYxVMBwqAw==	Fecha	03/02/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/X87phGsZelMqjYxVMBwqAw%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/D<sup>a</sup>.: SALOMÉ SOLA MORALES

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 14:50 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 12 de diciembre de 2024

Presidente/a,

Fdo.: Fernando R. Contreras Medina

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Francisco Baena Sánchez

Vocal primero/a,

Fdo.: María Carmen Peñafiel Saiz

Vocal segundo/a,

Fdo.: María Dolores Palau Sampio

Vocal tercero/a,

Fdo.: Germán Llorca Abad

Código seguro de Verificación : GEISER-1d2c-1587-ceb4-65e7-1606-2836-e08d-f1ca | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00094128931

CSV

GEISER-1d2c-1587-ceb4-65e7-1606-2836-e08d-f1ca

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

17/12/2024 13:08:03 Horario peninsular



GEISER-1d2c-1587-ceb4-65e7-1606-2836-e08d-f1ca

Código Seguro De Verificación	X87phGsZelMqjYxVMBwqAw==	Fecha	03/02/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla	Página	4/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/X87phGsZelMqjYxVMBwqAw%3D%3D		

